Lúnes 24. OCTUBRE. Año 1831.

DIARIO BALEAR.

S. Rafael arcángel y S. Martiriano obispo y mártir.

El sol sale á las 6 y 39 minutos: pónese á las 5 y 21 minutos.

LA SUSCRIPCION

A este periódico es á razon de 10 *reales mensuales*, llevado á casa de los señores suscriptores, y el precio de cada número 6 *cuartos*.

SE SUSCRIBE

En Palma en la librería de *Guasp*, calle de *Morey*, núm. 42; y en la del *puesto del Diario*, junto á la cadena de *Cort*, núm. 3.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

POLONIA.

Varsovia 13 de setiembre.

A pesar de que renunció el mando del ejército polaco el general Malachowski, sigue todavía en este ejército.

Se dice que el feld-mariscal habitará en lo sucesivo el palacio Real.

El 11 llegó el general ruso Rennenkampf, que salió en posta de Petersburgo. En el mismo dia tambien llegó á Varsovia el coronel Malostwoff que se hallaba en Lowiez.

Hoy debe llegar el consejero de estado Engel, encargado por S. M. I. de organizar un gobierno provisional para el reino de Polonia. Tambien se espera á Mr. Suminski, director general de policía y de los correos del reino.

El 10 llegó de Viena el conde Andres Zamoyski con pasaportes del embajador ruso conde Tatischtscheff.

El general Krukowiezki se halla todavía en Varsovia. Nada se sabe del ex-generalísimo Skrzynezki; pero hay probabilidad de que se refugió en las inmediaciones de Cracovia.

El referendario de estado presidente Laszyzynski ha hecho saber en nombre de las autoridades municipales á los habitantes de la capital, que el general de caballería conde Witt habia sido nombrado gobernador de Varsovia; que el general-mayor baron Korff era el comandante de la plaza, y que de consiguiente á estas dos autoridades debian dirigirse los vecinos de Varsovia en los asuntos respectivos.

El gobernador ha mandado que la guardia nacional y todos los habitantes que tuviesen armas en su poder las entregasen en el arsenal en el término de 48 horas al director de la artillería Bontemps, bajo la pena de ser castigados con todo el rigor del código militar los que no lo verificasen.

Se dice que de la milicia nacional se sacarán mil hombres para que hagan el servicio interior de la ciudad.

Han sido presentados al comandante de la plaza los oficiales superiores de la guardia nacional.

Se hallan actualmente en Varsovia 60 generales rusos.

El ayuntamiento sigue ejerciendo sus funciones.

Se dice que se publicará una órden para que continúen circulando como hasta ahora los billetes de la caja y del banco. Hace algunos meses que no se veia en Varsovia ninguna moneda de plata; pero en el dia ya circulan muchas.

Se han vuelto á Varsovia muchos vecinos que se habian ido á Lanczyz, Rawa y Brzesc-Kujawoski.

Se han deshecho ya la mayor parte de las empalizadas.

— El *Correo de Varsovia* publica en su número del 10 la proclama que el Emperador Nicolas dirigió á los polacos el 29 de julio último, haciendo notar que habia recibido órden de insertarla en su periódico conforme al original. Tambien ha publicado la que dirigió el feld-mariscal á los habitantes del reino de Polonia cuando pasó el ejército ruso á la orilla izquierda del Vístula.

En la noche del 10 al 11, entre 11 y 12 de la noche, intentaron escaparse de la cárcel los delincuentes que se hallaban encerrados en ella. La tropa de la policía que estaba de guardia, ausiliada de algunos nacionales, hizo entrar á los presos en su deber; pero se vieron precisados á hacer fuego, de que resultó haber muerto un malhechor y ser heridos otros 4.

Hace 8 dias que el *cólera* ha cesado de hacer estragos, y han salido del lazareto enteramente restablecidos muchos soldados del ejército polaco. Sin embargo de todo esto, el 12 fueron atacadas de la enfermedad varias personas. Las mugeres y los inspectores continúan prodigando sus socorros á los hospitales militares. Todavía se hallan en Cracovia muchas familias del reino de Polonia. No tardarán en ponerse corrientes las comunicaciones de esta última

ciudad con todos los demas puntos de la Gallitzia. En Krzeszowice hay muchos militares heridos.

Pasan de 48 las casas que se han incendiado en los dias de ataque. (*G. de Madrid—De la G. de E. de Prusia.*)

AUSTRIA.

Viena 15 *de setiembre.*

Escriben de Corfú que despues de los últimos acontecimientos el conde Capo d' Istria se verá obligado á separarse de sus funciones y á dejar la Grecia, porque ya es imposible puedan conciliarse ni arreglarse los diferentes partidos, y el presidente de ninguna manera puede sostenerse. Los hidriotas han llevado las cosas al estremo, y han comenzado las hostilidades con el almirante ruso.

Los rusos tenian dos fragatas y muchos buques de un solo palo delante de Poros: el 13 de agosto prócsimo pasado fué el dia del combate, en el que los rusos tuvieron 16 muertos y 40 heridos; sin embargo, el almirante Ricard, favorecido por un navío de guerra frances, consiguió hacer cesar el fuego que hacian los griegos, y entabló negociaciones con los principales gefes de estos, pidiéndoles se le entregasen todos los buques de guerra: Miaulis se opone, y viendo que todas sus representaciones al almirante ruso eran inútiles, concibió el proyecto de quemar todas las embarcaciones, y para ello hizo poner mechas encendidas en todos los depósitos de pólvora de las naves, salvándose los hombres precipitadamente en varias lanchas, despues de haberlo verificado. Ya no ecsiste la marina griega. Las Potencias mediadoras hubieran podido muy bien prevenir y evitar esta catástrofe, sacando de una posicion ó situacion provisional un pais que ellas mismas habian acogido bajo su proteccion; pero todo al contrario, le han entregado sin gefe y sin constitucion definitiva al carácter vacilante de la poblacion, y al furor de los partidos. (*Id.—De la Gaceta de Augsburgo.*)

PAISES-BAJOS.

Bruselas 22 *de setiembre.*

El *Staats-Courant* contiene una Real órden con fecha 13 del que rige, por la cual quedan licenciados los cazadores y flanqueadores voluntarios de Leide, Utrecht y Groninga, y en general todos los estudiantes de estas universidades que han hecho parte del ejército durante esta última campaña; debiéndose todos dirigir á sus respectivas casas para disponerse á continuar sus estudios: en la inteligencia que el dia 3 del prócsimo octubre se abrirán los cursos en dichas universidades. En la misma Real órden se elogia el entusiasmo y valor que han acreditado todos estos jóvenes; y S. M. se reserva el volverlos á llamar para que se presenten á servir de nuevo si las circunstancias lo ecsigiesen. (*Id.*)

—El 21 llegaron á Ambéres unos 500 prisioneros holandeses para ser cangeados, segun lo estipulado en los protocolos.

—Hemos anunciado que habia decidido la Conferencia durase el armisticio, que debia espirar el 10 del prócsimo octubre, hasta que concluyeran las negociaciones; pero se nos ha asegurado que hasta ahora no se ha adoptado esta medida, y que solo es una proposicion hecha por los plenipotenciarios de Francia é Inglaterra, que no han admitido los representantes de las otras tres Potencias; estos han declarado que necesitaban consultar á sus gobiernos. (*Id. —Del Indepeniente belga.*)

FRANCIA.

Paris 18 *de setiembre.*

En una carta de Nauplia (Grecia) se dice que las tropas griegas estuvieron saqueando á Poros por espacio de 24 horas, despues de haberse rendido y entregado: borron que no se podrán quitar tan fácilmente, y que ocupará desgraciadamente una página en la historia de la Grecia moderna. (*Id.—Del Mensagero.*)

—La Dieta helvética ha hecho guarnecer la ciudad de Basilea y los pueblos inmediatos con 4000 hombres sacados de los contingentes de diversos cantónes. La Dieta quiere ecsigir la amnistía plena y entera de los proscritos del mes de enero último, á lo cual se opone obstinadamente el gobierno de Basilea. (*Id.—De id.*)

—Escriben de Forbach con fecha del 15 lo que sigue:

"En los dias 9 y 10 inspeccionó muy detenidamente el general prusiano Routh todas las fortificaciones de Sarreluis, y dió órden para que se reparasen las cureñas y cajas de la artillería. Dos inspectores de víveres han estado haciendo últimamente el inventario de todos los efectos que se hallan en los almacenes de esta plaza." (*Id.—De id.*)

—Se ha dicho, con referencia á los diarios ingleses, que el *cólera-morbo* habia atravesado el Océano atlántico, y que causaba iguales desastres en los Estados-Unidos que en Europa. Este acontecimiento seria de mucha importancia si fuera cierto, principalmente en el dia, y cuando se está discutiendo la cuestion sobre si este contagio es el *cólera-morbo* de la India. Se sabe, pues, por Mr. Fenimoor Coopor, ilustre autor de los romances americanos, que acaba de llegar de Nueva-Yorck, que el número de muertos en Filadelfia, aunque de 115 por semana, no es mas que el número á que regularmente ascienden los muertos en esta grande ciudad. En los Estados-Unidos no se ha manifestado todavía el *cólera* de las Indias, y asi no hay que atribuirle víctima alguna en estos paises.

—Se lee en el *Diario de Finistérre*, que una muger de 62 años de edad acaba de parir en la aldea de Taulé, distrito de Morlaix.

Idem 19.

Un gran movimiento de tropas, y numerosos grupos de alborotadores se han estado viendo y observando todo el dia.

Desde el medio dia una fuerte reunion de cu-

riosos rodeaba el palacio de la Cámara de los Diputados, y un sin número de trabajadores se habian sentado en los parapetos del pretil para esperar los resultados de la sesion. Sobre el puente se hallaban tambien muchísimos vocingleros que cantaban la vieja y antigua cancion del *Coplero nacional*, que Beranger ha reproducido con el nombre de cancion de *acabemos esto*!

Numerosos destacamentos de tropas de línea y de caballería hubieron de tomar posicion en todas las cercanías del palacio de la Cámara de los Diputados, de suerte que á las 2 de la tarde la circulacion se hallaba ya interrumpida en todo el paseo del pretil de Orsay; se dispersaron todas las reuniones de los curiosos espectadores que se habian agolpado en la plaza de Luis XVI; volcaron un *omnibus* y dos carruages, por ver si podian impedir el paso de la caballería; pero esta tentativa, y este género de atrincheramiento, fué bien pronto destruido.

Un periódico de la noche refiere los hechos siguientes: el comisario de policía de los Campos Elíseos dió la órden á cosa del medio dia para que en la plaza de Luis XV se reuniesen todos los cocheros y carruageros que se encontrasen desocupados, á fin de sacar todas las piedras que habia en los fosos: se embargaron sus carros para conducirlas; pero uno de estos carros fué derribado en el paso del puente por la multitud que en él se encontraba, y todas las piedras y guijarros volaron, por decirlo asi, sobre la guardia nacional, que supo mantenerse firme y en órden en medio de la confusion general, cargando con suceso sobre todo el gentío que ocupaba la plaza. Dos húsares que atravesaban dicha plaza fueron atacados y derribados por la multitud. Hicieron otro tanto con un comisario de policía que á caballo se dirigia á la Cámara de los Diputados. Se cerraron todas las rejas y puertas del palacio de Tullerías. Se advirtió un movimiento en las tropas estacionadas en la referida plaza, y que los grupos se abrian para dejarlas pasar, y despues volvian á cerrarse y á unirse.

Á las tres de la tarde se empezaron á oir tambien muchos gritos en el *Palais-Royal*; se cerró todo el enrejado, y un batallon de tropa de línea hizo evacuar prontamente todo el jardin; con todo se advirtieron por la noche varias reuniones al rededor de dicho palacio que proferian voces que nos abstenemos de repetir. En fin algunos piquetes de caballería, y destacamentos de infantería han dispersado á todos los tumultuarios: hubo algunos pequeños accidentes; pero se ha notado que en esta sublevacion no se ha descubierto ni plan ni union, reduciéndose todo á los gritos espresados. Á las 11 de la noche la tranquilidad se habia restablecido, las tropas habian ya entrado en los cuarteles, y solamente algunas patrullas paseaban las calles. (*Gaceta de Madrid—De la C.*)

ESPAÑA.

Madrid 12 de setiembre.

Con motivo de reclamaciones hechas por D. Luciano García de Melgares, escribano de ayuntamiento de la villa de Caravaca, en puntos de la instruccion de 29 de julio de 1830 para el cobro del medio por ciento del derecho de hipotecas establecido por Real decreto de 31 de diciembre de 1829, se ha servido S. M. declarar que dicha instruccion no deroga en ninguna de sus partes la pracmática de 31 de enero de 1768, inserta en la ley 3ª, título 16, libro 10 de la Novísima Recopilacion, pues los documentos sujetos á esta observarán las formalidades, y adeudarán los derechos que en ella se previenen, quedando únicamente afectos á las reglas de la citada instruccion los que por contener traslacion de dominio hayan de satisfacer el espresado medio por ciento, y que las tomas de razon de los documentos que segun la misma instruccion adeuden este derecho se hagan en el papel del sello correspondiente, y en el acto de la misma toma se satisfaga á los escribanos hipotecarios el importe de él, pudiendo estos usar únicamente del papel de oficio en los protocolos y registros. (*El Correo.*)

POESÍA.

LA AUSENCIA DE BELISA.

¡Ó Luz que me dejaste,
Cuando será posible
Que vuelva á verte el alma,
Y que esta vida animes!

Quedo á llorar, bien mio,
Y en perenal tristura
El ánima, á tan dura
Separacion fallece.
En ella amor creciendo,
Mas ansias vá sintiendo
De mortales congojas,
Y á mis ojos en tanto,
La luz del dia me la roba el llanto.
Acaso me es querida
En este apartamiento
Del alto firmameuto
La oscuridad sombría:
Que al triste en triste hora,
No es grata alegre aurora,
Y mi alma mas conviene,
Pues que padezco yo, que el mundo pene.
En vano los placeres
Los busco sin mi dueño,
Que hasta en fugaz ensueño
Alli le miro ausente.
Y al despertar turbado,
Y en lágrimas bañado,
Lamento el desvarío
Tan triste como cierto,
Del mal que gimo cuando estoy despierto.
Asi la vida hoy veo
Cual campo ya sin flores,
Pues solo en mis dolores

Es áspero desierto.
Por él siempre vagando,
Y el pensamiento dando
Mas cebo á sus porfias,
Paso á paso se van los tristes dias.
La noche tiende entonces
Sus sombras por el cielo,
Y el tenebroso suelo
Reposa en paz profunda.
Mas á mi pecho amante,
En suspirar constante,
Aun en tranquilo sueño
Velando está la pena,
Y su quejido de dolor le llena.
¡Ó ausencia! ¡ó mal, mil veces,
Mas que la muerte impío!
En el sepulcro frio
Ni hay ansias, ni hay dolores.
Mas en tí ¡Qué esperanza!
Si á mi penar no alcanza
Ni aun el dulce beleño
Que aduerme al oprimido,
Y yo sufriendo estoy, aunque dormido.
¿Qué hacer, piadoso cielo?
Si te inclina el quebranto,
Ó tórname al encanto
De mi pasada vida,
Ó la presente y dura
Acabe con presura
Tu bienhechora mano.
Sin mi adorada hermosa,
Morir me es grato, y la ecsistencia odiosa.
Id, brisa, y mis gemidos
Llevadla, y traed en pago
Gemidos por alhago,
Pues ella tambien llora.
Al desconsuelo mio
És bálsamo su llanto,
Y mas feliz en tanto
Respirará mi pecho,
Pues si ella sufre ausente,
Prueba es de amor, y que le estoy presente.
Mas nó, brisa querida;
Mas bien en veloz nave
Conduce, á quien no sabe
Feliz vivir sin ella.
Entonces, no lamentos
Serán, sino contentos
De inesplicable gozo.
Hincha la vela, ó brisa,
Y trae mi dulce gloria en mi Belisa.

PALMA 24 DE OCTUBRE.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 23 PARA EL 24.

Gefe de dia para mañana el teniente coronel don Ventura Moltó, capitan del regimiento infª de Cordoba.—Parada, Provincial de Mallorca: rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, y sargento de hospital Córdoba.

De órden del Sr. Gobernador de esta plaza — Salvador Valencia.

Administracion de Rentas de esta Provincia.

DERECHO DE HERENCIAS.

En este periódico y con fecha de 7 de diciembre anterior se publicó un aviso á los deudores á la Real Hacienda por derecho de herencias, ligados, &c.; tienen ademas sobrada publicidad las Reales Instrucciones y órdenes posteriores; consta en estas oficinas la morosidad y omision voluntaria de muchos interesados en presentar las noticias y demas que previenen las soberanas disposiciones que rigen desde 1º de enero del año anterior, y se recomiendan en la novísima Real Instruccion de 7 de marzo último; consiguiente á esta, y atendidas las apuradas y ecsigentes circunstancias de la Real Caja de Amortizacion, y en fuerza de las Reales órdenes últimamente comunicadas á estas oficinas, se avisa á todo contribuyente que no haya cumplido con la presentacion de testimonios y relaciones, lo verifique sin mas demora, con sujecion á los respectivos capítulos y clase de herencia; de los que podrán enterarse en estas oficinas, en concepto de que si los gefes de ellas, ausiliados como lo están por la autoridad del señor Intendente de ejército y de esta provincia, califican la arbitraria morosidad, ocultacion, &c., no podrán menos de apelar al Código y Ley penal de 3 de mayo de 1830, cuyo rigor y estrecha observancia no deja hueco á interpretacion alguna; se espera por lo tanto que no llegará el caso indicado, y que este distinguido y leal vecindario acreditará su conocida y apreciable ecsactitud en el cumplimiento de los Reales decretos de nuestro amado Soberano (Q. D. G.) Palma 22 de octubre de 1831.—Pedro de Fuertes.

FUNCION DE IGLESIA.

Continúan las 40 horas en el Oratorio de la tercera Orden de Penitencia del S. P. San Francisco de Asis, dedicadas á S. Rafael arcángel. Esposicion á las 6 de la mañana. A las 10½ misa cantada con sermon, que dirá el R. P. Fr. Antonio Castañer, religioso observante. A las 6½ de la tarde se rezará la corona á la Purísima Concepcion, se ejercitará media hora en oracion mental y despues se reservará el SSmo.

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Embarcacion fondeada el dia 21 del corriente.

De Barcelona el javeque Sto. Cristo, su patron Antonio Coll, con un pasagero y géneros.

Idem el 22. De Sta. Pola el id. Almas, su patron José Seguí, con id. y trigo.

De Benidorme el id. Buen Camino. su patron Jaime Nicolau, con cebada.

De Barcelona el id. S. Antonio su patron Pedro Juan Bausá, con un pasagero y lastre.

De Iviza el laud Desamparados, su patron don Francisco Franch, con 2 pasageros y arroz.

De Areñys el id. S. Antonio, su patron Juan Guisado, en lastre.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.